

**I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO**  
**PROVINCIA DE VALDIVIA**  
**REGIÓN DE LOS RÍOS**

---

**REUNIÓN ORDINARIA N°75 CONCEJO MUNICIPAL DE  
PAILLACO**

**FECHA** : 19 de julio de 2023.-  
**HORA DE INICIO** : 15:00 HORAS.-  
**HORA DE TÉRMINO:** 16:47 HORAS.-

En Paillaco a diecinueve de junio del año 2023, siendo las quince horas, se procede a iniciar la Reunión ordinaria N°75, en la Sala de Concejo Eduardo Camino Habitch, reunión presidida por el alcalde titular Sr. Miguel Ángel Carrasco, actuando como ministro de fe la Sra. Verónica Fierro Bustos, Secretaria Municipal (s):

Participan los concejales:

- Cristian Navarrete Quezada
- Dilbert Alvarado Flores
- Raúl Cortez Mardones
- Fernando Álvarez
- Gastón Sepúlveda

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla:

**1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**

**2- INFORME DE COMISIONES**

**3.- CUENTAS DEL PRESIDENTE**

**4.- VARIOS**

**1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**

1.1.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: queda pendiente para la próxima sesión.

## **2- INFORME DE COMISIONES**

2.1.- Sra. Verónica Fierro Bustos, Secretaria Municipal (s):

Se realizaron 2 comisiones, Infraestructura y vivienda y Finanzas.

Asistencia: Concejal Sr. Gastón Fuentes Sepulveda, Concejal Sr. Raúl Cortes Mardones, Concejal Sr. Dilbert Alvarado Flores, Concejal Sr. Cristian Navarrete Quezada, Concejal Sr. Fernando Álvarez Millachine. Justifica ausencia Concejal Sr. Gabriel Montecinos, por temas de salud. Asistencia Funcionarios: Administradora Municipal, equipos DAF, Jurídica, SECPLAN, DOM, Vivienda y Educación. Asistencia comunidad: Representantes de comité de vivienda Altos de Reumen y la entidad patrocinante del proyecto de vivienda. Además la asistencia de Vecina comerciante del sector de Manao Bajo.

**VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA: PRESIDENTE** Concejal Sr. Cristian Navarrete Quezada: Presenta situación que afecta el avance del proyecto del comité de vivienda Altos de Reumén, el cual cuenta con terreno asignado con acuerdo de concejo desde año 2021 y que revisado el plan regulador no fue detectado que una parte del terreno estaba destinado al parque urbano que se construiría en la localidad, disminuyendo parte de su área total para el comité de vivienda y que el SERVIU prohíbe la construcción en ese escenario del terreno.

Analizados los antecedentes se concluye enviar oficio a SERVIU justificando los motivos de la prohibición, lo cual no existe proyección efectiva de construir el parque urbano. Posteriormente al pronunciamiento del ministerio de vivienda, el comité podrá acceder a ingresar el resultado al SERVIU, lo que permitiría dar continuidad al proyecto.

FINANZAS: PRESIDENTE Concejal Sr. Gastón Fuentes Sepúlveda. En esta comisión se presentaron 4 materias en tabla y se agregó 3 nuevos temas o adicionales.

RENOVACIÓN DE PATENTE COMERCIAL: El concejal Alvarado presenta antecedentes de situación que afecta a vecina del sector rural Manao Bajo, quien tiene un negocio que se encuentra prohibido de funcionar por trámites pendientes para renovación de patente como para ampliación de giro comercial de almacén a supermercado. Analizados los antecedentes tanto de la solicitante como los fundamentos legales de la DAF y CONTROL. En conclusión, la patente comercial podrá ser renovada en tanto se regularicen el informe favorable del SERVIU y agricultura, como principalmente cuando esté la resolución sanitaria del negocio, cuya solicitud se encuentra gestionada por parte de la solicitante durante esta semana.

SUBVENCION PARA RETIRO: La funcionaria de educación, Sra. Yasna Segur, presenta antecedentes para anticipo de subvención en favor de financiar el retiro de 2 funcionarias asistentes de la educación, previsto en el artículo 11 de la ley N° 20.159. Los señores concejales pre acuerdan por unanimidad presentar la solicitud para acuerdo de concejo.

2.2.- Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco: Somete a votación y se aprueba por unanimidad.

**SE APRUEBA ANTICIPO DE SUBVENCIÓN PARA FINANCIAR EL RETIRO DE DOS FUNCIONARIAS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, PREVISTO EN EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY N°20.159, Y DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES INDICADOS EN EL MEMORANDUM N°144.**

Se aprueba por mayoría con la abstención del Concejal sr. Cristián Navarrete.

**SE APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA ID 3762-35-LR23 “ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAILLACO BAJO LA MODALIDAD DE LEASING”, POR UN MONTO DE 449.660.219 DE PESOS.**

2.3.- Sra. Verónica Fierro Bustos, Secretaria Municipal (s):

ADQUISICION DE VEHICULOS: Los concejales presentan sus puntos de vista y analizan antecedentes relativos a la inversión y costos que significarán el financiamiento de la adquisición de vehículos mediante licitación, argumentando que existen dificultades económicas para otros requerimientos también muy necesarios de financiar, tales como asistencia social.

También exponen las funcionarias de DAF y Control, quienes argumentan dificultades presupuestarias para financiar el leasing y al mismo tiempo pagar la mantención y reparación de vehículos actualmente en mal estado, los cuales no serán cambiados mediante el leasing. Funcionario de DOM, encargado de Operaciones señala la necesidad de adquirir el leasing para el funcionamiento de muchas unidades municipales que trabajan en terreno rural.

Pre acuerdan con la abstención del Concejal Sr. Navarrete, presentar la solicitud para acuerdo de concejo.

2.4.- INFORME PATENTE DE ALCOHOLES DE PICHIRROPULLI: No se desarrolla la materia, debido a falta de antecedentes, quedando pendiente a una próxima reunión.

2.5.- PRESUPUESTO 2023. Se concluye dejar pendiente hasta la revisión de los antecedentes detallados respecto de ingresos y egresos económicos municipales, donde los señores concejales liderados por el presidente de la comisión, Concejal Sr. Gastón Fuentes, solicitan realizar una mesa de trabajo con los equipos municipales involucrados.

2.6.- AUTORIZACION PARA INCRIPCION DERECHOS DE AGUA COMITÉ DE APR STA. ROSA: La Jurídica presenta antecedentes donde existe un terreno en comodato y que se requiere que el comité de agua inscriba los derechos de agua ante la DGA. Analizados y expresados los puntos de vista.

Pre acuerdan por unanimidad presentar la solicitud para acuerdo de concejo.

2.7.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: Somete a votación y se aprueba por unanimidad

**SE APRUEBA AUTORIZAR AL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL DE SANTA ROSA CHICA, RUT 65.003.328-0, PARA LA TRAMITACIÓN E INSCRIPCIÓN DE LOS DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS (DGA) Y CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES RESPECTIVO, RECAÍDO EN LA PROPIEDAD**

**MUNICIPAL INSCRITA A FOJAS 395, NÚMERO 481 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2010 DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE PAILLACO, LA QUE SE ENCUENTRA ENTREGADA EN COMODATO AL COMITÉ.**

2.8.- Sra. Verónica Fierro Bustos, Secretaria Municipal (s):

**APORTE ECONOMICO PARA BOMBEROS POR VIAJE ALEMANIA:**

La administradora Municipal presenta solicitud del Sr. Alcalde, referente a entregar una subvención de \$500.000.- para apoyo a bomberos de la primera compañía de Paillaco, quienes viajarán a Alemania por capacitación la próxima semana. Analizados los antecedentes y puntos de vista concluyen que se entregué el aporte económico a bomberos.

En paralelo el presidente de la comisión solicita se considere aportar la misma cantidad a escritor de la comuna, Sr. O. V., quien viajará a México en Noviembre para la publicación de un libro de su autoría.

Pre acuerdan por unanimidad presentar la solicitud para acuerdo de concejo en ambas situaciones.

2.9.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: Somete a votación y se aprueba por unanimidad

**SE APRUEBA SUBVENCIÓN MUNICIPAL PARA LA PRIMERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE PAILLACO PARA CAPACITACIÓN EN ALEMANIA, POR UN MONTO DE \$500.000.**

**SE APRUEBA SUBVENCIÓN MUNICIPAL PARA ESCRITOR PAILLAQUINO OMAR VILLANUEVA, PARA VIAJE DE PRESENTACIÓN DE SU LIBRO EN MÉXICO, POR UN MONTO DE \$500.000.**

### **3.- CUENTAS DEL PRESIDENTE**

3.1.- Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco: Informa que en Santiago se solicitó la autorización para que el Liceo R.A.P tenga la carrera de energías renovables.

Se realizó una reunión con EFE donde se logró que el convenio de 20 años por el inmueble ubicado en Pichirropulli, el primer año del mismo no se cobre por parte de EFE. En cuanto a la Veguita, quienes ganaron un proyecto por 20 millones de pesos, se realizará un convenio de administración, para que puedan gestionar su proyecto. También accederán a un convenio de administración la organización Nuevo Amanecer de la misma localidad. Además podrán acceder a un convenio de administración la organización “Huertos de Reumén”. Éste tipo de convenios de administración en comodatos de la Municipalidad con ferrocarriles permitirá también regularizar los arriendos existentes en el Centro Cultural Gustavo Catalán y permiten también el traslado de las agrupaciones Biodiversidad y DOMU MAPU. Alcalde solicita programar reunión con éstas organizaciones funcionales y los equipos municipales pertinentes.

3.2.- Se realizó una reunión con el subsecretario del Interior, donde se solicitaron recursos DAS para ayuda social. Se solicitó la creación de un plan piloto comunal para tratar a las personas que sufren del problema de adicción a las drogas, a través del sistema de hospitalización domiciliaria, donde se acompaña al paciente en el proceso de desintoxicación.

3.3.-También se comprometió en ayudar en el sistema de cámaras de Pichirropulli y Chapuco Mirador. Queremos también hacer un programa de tele vigilancia en el sector de Itropulli, Santa Filomena, Arcoíris, Estero La Plata, para lo cual se hará otro PMU.

3.4.-Existe la voluntad política para el financiamiento de la construcción del cajón doble de hormigón de Pichirropulli en el estero Percán. Y se solicitó que bajen los recursos del plan de esterilización veterinaria.

3.5.-Posteriormente una reunión de trabajo con la alcaldesa de Las Condes, donde además de invitar a Calzados Lara para exponer en la feria de las tradiciones de septiembre, se va a dar la posibilidad de que todos los productores de cecina y quesos y de tradiciones vayan al Parque Araucano de Las Condes a montar una feria temática de Paillaco.

3.6.- Finalmente, en Santiago, una reunión con la dirección de arquitectura del MOP para dar el inicio formal a la construcción del cuartel de la tercera compañía de bomberos y la construcción del cuartel de Reumén. Además se presentó formalmente la voluntad de esta administración de trabajar en la elaboración de un proyecto del edificio consistorial, para lo cual se solicitó la cooperación del MOP.

3.7.- Se firmó un convenio con Carabineros para tener patrullas mixtas, un carabinero y un funcionario municipal que van a comenzar a patrullar en las camionetas municipales. Además tenemos treinta millones de pesos para comprar una segunda camioneta, junto con la llegada de un dron, tecnología solicitada y esperada por el Concejo.



#### 4.- VARIOS

4.1.- Concejal Sr. Fernando Álvarez:

Punto 1: Solicita oficiar a la Junta Nacional de Jardines Infantiles los problemas de calefacción y fugas de gas que han ocurrido en la sala cuna y jardines infantiles que dependen de la JUNJI, en específico en el establecimiento Raíces de mi Pueblo.

Punto 2: Solicita oficiar al Servicio de Salud Valdivia para que se efectúe el pago de una diferencia que existe por montos de concepto actualización del incremento de la bonificación e incentivo al retiro voluntario que se establece en el artículo 7 de la ley 20.919 que corresponde a un grupo de personas que dependieron de la administración del CESFAM y el DESAM y que están esperando aún este pago.

Punto 3: Solicita realizar las gestiones para mejorar el camino a Maihue, que se ha visto afectado por los trabajos de ensanchamiento del mismo.

Punto 4: Solicita mejorar los accesos al Estadio Municipal, los baños, camarines y el alcantarillado.

Punto 5: Solicita investigar el lanzamiento de bombas de ruido y fuegos artificiales en el estadio municipal.

4.2.- Concejal Sr. Gastón Fuentes: Señala que este hecho relatado por el Concejal Sr. Fernando Álvarez es gravísimo, que él fue a la comisaría de Carabineros y no existe ninguna denuncia presentada por la Municipalidad. Tal parece que seguridad no cumple su función, siendo un gasto innecesario, y si es así debe eliminarse.

4.3.- Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco: Encarga a la asesora jurídica, presentar la respectiva denuncia a la brevedad posible.

4.4.- Concejal Sr. Fernando Álvarez:

Punto 6: Solicita cooperación municipal para la agrupación de Huertos de Reumén, para la construcción de 8 invernaderos.

Punto 7: Solicita que se abastezca de leña a la Escuela Proyecto de Futuro.

4.5.- Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco: Señala que la próxima semana el Director del DAEM, en comisión de Educación, explique la situación del déficit del DAEM, lo de la calefacción de los establecimientos y del traslado.

4.6.- Concejal Sr. Gastón Fuentes:

Punto 1: Solicita la ayuda del municipio para la agrupación Huertos de Reumén, en la construcción de techo para utilizar en la ex estación, junto con pedir que cuando el clima esté mejor se les autorice a instalar toldos en la plaza para la venta de sus productos.

Punto 2: Solicita una reunión que cuente con el Sr. Alcalde con la Cámara de Comercio, para tratar distintos temas, entre ellos el cobro de los derechos de aseo.

Punto 3: Señala su preocupación por la aparición del Sr. Alcalde en los medios de comunicación por la investigación al alcalde Recoleta Daniel Jadue y la Asociación de Farmacias por parte de Contraloría.

4.7.- Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco: Señala que existe una investigación por 660 millones de pesos a nivel nacional. En esta macro investigación tiene

relación con la red solidaria que se creó bajo el liderazgo de Daniel Jadue, la farmacia municipal, los catres municipales, la óptica municipal y todo eso. Y el año 2020 se hicieron unas compras de catres clínicos que en su momento de pandemia se valoró y se validó pero ahora la contraloría dice que tenía que haberse licitado aunque haya sido solidario y en ese escenario hay un sumario que está haciendo la contraloría, sumario que lamentablemente afecta a dos funcionarias municipales en relación a la compra de los catres clínicos.

4.8.- Concejal Sr. Cristián Navarrete: Señala que es importante aclarar la situación, ya que este es un tema que viene del año 2020, durante la administración pasada y con el Concejo anterior.

4.9.- Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco: Señala que se hará un comunicado de prensa aclarando la situación.

4.10.- Concejal sr. Gastón Fuentes: Señala que él era Concejal cuando se tomó este acuerdo para la compra de catres clínicos para el hospital de Paillaco, como una forma de colaborar ante la situación de pandemia y la falta de camas. Solicita que se preste apoyo a las funcionarias afectadas por esta investigación.

4.11.- Concejal Sr. Dilbert Alvarado:

Punto 1: Solicita hacer mejoras en el estadio municipal accesos y servicios higiénicos.

Punto 2: Solicita que el municipio se preocupe del tema de los fuegos artificiales lanzados en el estadio Municipal.

Punto 3: Solicita el mejoramiento del camino a Maihue.

Punto 4: Solicita el arreglo de la vereda en calle Balmaceda, cerca del terminal de buses, donde las veredas se están levantando por las raíces de los sauces.

Punto 5: Saluda a los rayueleros en su día nacional. Saluda a los campeones de la jornada deportiva del fin de semana en el Cincuentenario, Cruz Azul e Independencia.

4.12.- Concejal Sr. Cristián Navarrete:

Punto 1: Solicita apoyo para la Fundación teletón que instalarán una rampa de acceso en el sector Santa Filomena.

Punto 2: Solicita que se aclare la situación de cobros de puestos en el galpón de la feria libre, ya que ese es un local arrendado y los locatarios, ya pagan permiso municipal.

Punto 3: Consulta por la situación del proyecto de la calle Pedro de Valdivia.

4.13.- Alcalde Sr. Miguel Ángel Carrasco: Señala que se hará el estudio topográfico y el diseño por parte del municipio, se explicará con más detalle en comisión de infraestructura.

4.14.- Concejal Sr. Cristián Navarrete:

Punto 4: Invita a las organizaciones sociales a participar del FONDECOM.

Punto 5: Señala que el convenio de administración de bienes de EFE, debe realizarse con la Agrupación DOMO MAPU y Biodiversidad.

Punto 6: Solicita el apoyo a la agrupación de hortaliceros de Reumén, para que con el apoyo municipal e INDAP, puedan acceder a tener un espacio de venta fijo, junto con gestionar el convenio de administración pendiente.

Punto 7: Solicita que a la agrupación de hortalizas se les autorice el funcionamiento durante el verano en toldos en la plaza de la localidad.

Punto 8: En relación al cobro de residuos, señala que envió un oficio, del cual aún no tiene respuesta, por lo que solicita se aclara a los señores comerciantes y a la cámara de comercio local sobre este cobro.

4.15.- Alcalde Sr. Miguel Ángel García: Señala que en relación al tema del cobro de basura, es de deuda presunta, que ya una vez que se presentan ante el municipio se les aplica un descuento y se permite un convenio para el pago.

4.16.- Concejal Sr. Cristián Navarrete:

Punto 9: Dice relación con aclarar la información aparecida en los medios sobre la investigación de Contraloría y la compra de catres clínicos.

4.17.- Concejal Sr. Raúl Cortez:

Punto 1: Solicita el mejoramiento de la calle Humberto Delgado en Pichirropulli.

Punto 2: Felicita a los jóvenes que participaron del campeonato deportivo en Quellón, y a los funcionarios municipales que los acompañaron.

Punto 3: Solicita la reparación de un camino en Arco Iris.

Punto 4: Consulta si se hizo efectiva la entrega de latas para reparar la casona de Lago Verde.

Punto 5: Entrega las condolencias a la familia de don Gabriel Montecinos Olivares.

4.18.- Alcalde Sr. Miguel Ángel García: Informa que luego de terminado el Concejo se dirigirán a la casa habitación de don Juan Ricardo Arias Pozas, en el contexto de haber sido declarado hijo ilustre en junio del 2023 y ahora se le hará entrega del decreto exento y la medalla que lo amerita, por su contribución como músico, maestro y su aporte como servidor público actuando como oficial civil, dirigente social, político y concejal.

Se agradece la asistencia y se da por finalizada la reunión.

Miguel Ángel Carrasco  
Alcalde

Verónica Fierro Bustos  
Secretaria Municipal(s)